

Propiciar Recuperación de Productividad Pide ANEP

La recuperación de los niveles de producción y productividad, que derivará en la apertura de más fuentes de trabajo, y el cese de la campaña contra la empresa privada y la atención a los planteamientos que ésta ha formulado al Gobierno, conducirán a una verdadera reactivación económica nacional, declaró ayer el Dr. Oscar Alfredo Santamaría al asumir el cargo de Director Ejecutivo de ANEP.

El Dr. Santamaría sostuvo que la Asociación Nacional de la Empresa Privada tiene enmarcada su actividad institucional en alcanzar dos

importantes objetivos: el restablecimiento de la seguridad jurídica y la defensa de la libertad de pensamiento, expresión y del sistema de libre empresa.

El nuevo director ejecutivo señaló, sin embargo, que como producto de la situación que afronta el país existe una marcada tendencia contraria al espíritu de la libertad económica, hecho que junto a los planteamientos del sector gubernamental sobre su política económica, antagónica al desarrollo de la libre empresa, motiva una profunda preocupación en los sectores productivos.

La única manera en que el país puede reactivarse es recuperando los niveles de producción y productividad, que traerán como consecuencia la apertura de mayores fuentes de trabajo, necesarias para el pueblo y para enfrentar el alto costo de la vida, sostuvo el Dr. Santamaría.

Sin embargo, la recuperación de dichos niveles únicamente será posible a través de medidas que vengán a estimular e incentivar a las empresas salvadoreñas y que atraigan la inversión

extranjera, señaló el dirigente empresarial.

Esta situación implica que el gobierno cese su campaña de confrontación contra la empresa privada y que tenga en consideración los planteamientos que el sector productivo le formule, agregó.

Finalmente el Dr. Santamaría afirmó que ANEP trabajará con espíritu constructivo, haciendo énfasis en la unidad de todos los segmentos que componen los sectores productivos.



Dr. Oscar Alfredo Santamaría, nuevo Director Ejecutivo de ANEP.

Atacan Puestos Militares y Secuestran a Otro Alcalde

SAN VICENTE. Terroristas atacaron los puestos de seguridad de la 5a. Brigada de Infantería destacados en el Polígono de Tiro y la Comandancia Local de la Alcaldía de San Cayetano Istepeque, durante varias horas, la madrugada del domingo, culminando la agresión con el secuestro del alcalde democristiano de la localidad.

Según se informó, los

terroristas pretendieron tomarse la población, ubicada a tres kilómetros al poniente de la cabecera departamental, pero fueron repelidos por los efectivos de la Defensa Civil. El hostigamiento se inició a la una de la madrugada y se prolongó durante más de dos horas.

Mientras los terroristas atacaban, otro grupo

—Favor pase a la página 21.



ACUSADOS. Sergio Adolfo Castillo, Abelino Francisco Cahy y Pablo Siquina, acusados de introducir un contrabando de mercadería, procedente de Guatemala, oculto entre la verduera de un camión. Los capturó la Policía de Aduanas, cerca de La Hachadura.

Falta de Protección de Decomisos en Juzgados

De la falta de protección a la mercadería que en calidad de decomiso es remitida por los Cuerpos de Seguridad a los tribunales del Centro Judicial "Isidro Menéndez", se quejan abogados defensores.

De acuerdo con la queja de los abogados, que pidieron reservar sus nombres, mucha de la mercadería que llega a los Juzgados en calidad de decomiso se extravía, sin que nadie responda por tales anomalías.

En el Juzgado 1° de Hacienda se investiga el desaparecimiento misterioso de una mercadería que se almacenaba en las bodegas ubicadas en uno de los tres edificios del Centro Judicial, que desde en octubre del año pasado se encuentran desahabitados por los daños del terremoto.

El Juzgado 5° de Paz tiene las diligencias de

este hecho, pero hasta la fecha no ha aclarado nada en concreto. Se han citado a varios empleados de la intendencia, pero no han aportado ningún dato.

Mientras se averigua el robo de la mercancia, los únicos perjudicados son los dueños de los decomisos remitidos a los tribunales en calidad de contrabando.

Los defensores que hacen la denuncia, señalan que no están a favor del contrabando, pero lo que se necesita es que existan garantías para la custodia de los decomisos. En el Centro Judicial se requiere de la presencia de agentes de la policía para que preste vigilancia durante las noches.

Otra de las anomalías denunciada por los defensores es que última-

—Favor pase a la página 21.

Tablero Judicial

Soldado Mata a Mesera en Negocio

Un soldado uniformado ultimó de un disparo de alto calibre a la mesera Sonia Maribel Ventura, de 23 años, porque ésta le cobró por lo que aquél había ingerido en bebidas.

El hecho ocurrió el domingo pasado por la tarde, en el interior de un negocio ubicado sobre la 1a. Calle Oriente de esta ciudad.

Según testimonios de testigos, el soldado utilizó su arma de equipo, un fusil M-16. Se dice que éste llegó al negocio y se puso a beber cervezas y cuando la mesera llegó a cobrarle, el soldado se molestó y en vez de pagar la cuenta, tomó su arma y disparó a la mujer, causándole la muerte instantánea.

Hasta el momento las autoridades no han podido identificar al victimario.



CAPTURAN A LADRONES. La Guardia Nacional capturó en el cantón Lourdes, Colón, a tres acusados de robar 151 sacos de café. Serán consignados al tribunal respectivo junto al decomiso.

Guardia Captura a Ladrones de Café

Por robar 152 sacos con café cereza a una finca propiedad de la señora Alicia Ballette de Llovera, tres sujetos fueron capturados por la Guardia Nacional del cantón Lourdes, Colón, y puestos a la orden del Juzgado de Paz de Sacacoyo.

Los detenidos son Carlos Demeio Argueta Rosales, Mauricio Antonio Palacios Martínez, (a) "el Chorizo", y José Reyes Amaya, quienes fueron capturados a inmediaciones del beneficio El Rey, ubicado en el cantón El Tigre, departamento de La Libertad.

Se informa que la Guardia Nacional recuperó los 152 sacos llenos

—Favor pase a la página 21.

Resumen Nacional

MAYOR VIGILANCIA en el reparto El Sauce, ubicado en el cantón El Limón, jurisdicción de Soyapango, y en el reparto San José, piden vecinos de ese sector ante la serie de asaltos y robos a mano armada ocurridos allí en los últimos días. Los quejosos dicen que los hampones, cuando asaltan a estudiantes, amas de casa, etc., los amenazan con granadas y cuchillos; si alguna persona se opone a ser despojada, es salvajemente golpeada por los delincuentes, sin que ninguna autoridad intervenga.

UN ACUERDO DE Cooperación fue firmado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y FESACORA, informan voceros de ambas entidades. En dicho acuerdo se garantiza la asistencia técnica del IICA en las cooperativas agrícolas, sobre la organización de la producción y la autogestión empresarial. Es la primera vez que el IICA suscribe esta clase de acuerdos con organizaciones campesinas, se dijo. Asimismo, para el desarrollo de dicha capacitación se contratarán 15 técnicos con experiencia, quienes serán asesorados por el Ing. Benjamin Gallegos Jáuregui, responsable del programa de Planificación, Integración y Evaluación de la Producción Agropecuaria del IICA, finalizaron los informantes.